

| ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 28 DE OCTUBRE DE 2015 | |
|--|--|
| Asistentes miembros del comité | |
| PRESIDENTE Juan González Julián | SECRETARIO Miguel Ángel Alonso Sánchez |
| VOCALES | |
| Emeterio Javier Alba Barrios | Felipe Zazo Rodero |
| Florentina Franco Esteban | Fco de Borja Jordán de Urries Vega |
| Javier Tamames Rodríguez | Jesús Antonio Benito de la Cruz |
| Joaquín García Muñoz | José Andrés Vicente Lober |
| José Antonio Ingelmo Rodríguez | Julio Pérez del Río |
| Manuel Miguel García Prieto | María de la Luz Sánchez Sánchez |
| María del Carmen Mascaraque Egido | Pilar Pérez Martín |
| Ramón A. Rodríguez Martín | |
| Asistentes delegados de personal | |
| Emilio Vallejo Herrero (Delegado de personal de Ávila) | |
| Asistentes delegados sindicales | |
| Néstor Muriel Sánchez (CSIF) | |
| Marta Ortiz Aranda (UGT) | |
| José Manuel Marcos Ramos (CCOO) | |

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Travesía, a la 10.00h del día 28 de octubre de 2015 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, de actas de reuniones anteriores
- 2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora
- 3.- Informe del Presidente
- 4.- Propuesta de modificación parcial de la Relación de puestos de Trabajo
- 5.- Ruegos y preguntas

Antes de comenzar con el orden del día se presenta Florentina Franco Esteban que no pudo asistir a la sesión de constitución.

Asimismo, se presentan Emilio Vallejo Herrero, como Delegado de Personal de Ávila y Néstor Muriel Sánchez, Marta Ortiz Aranda y José Manuel Marcos Ramos como Delegados Sindicales.

PUNTO 1. Lectura y aprobación si procede de actas de reuniones anteriores

Se manifiestan dudas sobre la legitimidad para aprobar actas del Comité anterior, con estas reservas se aprueban las actas de las reuniones del Comité anterior.
El acta de la sesión de constitución se lee y se aprueba por asentimiento.

En este punto toma la palabra Florentina Franco para expresar su desacuerdo con el funcionamiento del Comité de Empresa con respecto a la transmisión de la información y la puesta a disposición de la documentación de la que se dispone. El Presidente le recuerda que eso no es objeto de este punto del orden del día y le recuerda que no está en el uso de la palabra.

PUNTO 2. Informe de los Delegado de Ávila y Zamora

El Delegado de Personal de Ávila informa del malestar existente en el Campus de Ávila con respecto a la limpieza, problema que se agrava al haber dos compañeras con problemas de alergia al polvo.

PUNTO 3. Informe del Presidente

Se han recibido listados del personal que ha participado en proyectos extraordinarios y del personal que ha realizado horas extraordinarias.
Se ha informado favorablemente la asignación de distintos complementos.
Se informa sobre las contrataciones realizadas.
Se ha recibido comunicación del Procurador del Común relativo a las listas de espera de Pas laboral, se decide informar favorablemente.

Florentina Franco solicita le sea entregada copia de toda la documentación, manifestando que es la ley 30/92 la que establece el modo de funcionamiento de los órganos colegiados y el reglamento de funcionamiento interno del Comité de Empresa nunca podrá ir en contra de la misma, afirmando que sólo disponen de ella el Presidente y su sindicato, María de la Luz Sánchez y Manuel Miguel García manifiestan su desacuerdo con esta afirmación.
Con el objeto de evitar este tipo de polémicas se propone continuar con la elaboración del Reglamento de Funcionamiento Interno del Comité de Empresa donde se recoja la sistemática a seguir en este aspecto.

PUNTO 4. Propuesta de modificación parcial de la Relación de puestos de Trabajo

Se debaten las propuestas de modificación parcial de la RPT llegando a las siguientes conclusiones:

Falta información sobre las funciones a realizar por el Técnico Especialista en Gestión Hostelera y falta información sobre las plazas que se pretende amortizar a cambio.

Se debe incluir la negociación de estas modificaciones en el marco de una negociación global y general que no implique necesariamente amortización de plazas.

Se acuerda solicitar más información a Gerencia

Francisco de Borja Jordan de Urríes solicite que conste su apoyo expreso a la transformación de las plazas de calidad de laboratorios.

PUNTO 5. Ruegos y preguntas

Se muestra interés por la situación del gimnasio de Peñuelas. Al Comité no ha llegado ninguna información oficial.

Se pregunta por el comedor de Peñuelas. Está cerrado, no se sabe cual será su destino.

Se cometa el interés de Gerencia por la interpretación del apartado M de las condiciones de trabajo. CSIF informa que en su día propuso unas modificaciones de este apartado al Equipo de Gobierno y que hará llegar al resto de miembros del Comité dicha propuesta.

Se manifiesta el malestar general que hay con respecto al estado de limpieza de los centros de la Usal, probablemente relacionado con la renovación de las contratas de limpieza a la baja.

José Antonio Ingelmo solicita la publicación de las actas y que se ponga a su disposición la documentación que obre en poder del Comité, el presidente responde que está a su disposición como siempre, que nunca se ha negado ninguna documentación a nadie.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a las 12.40h

Fdo.: Juan González Julián
Presidente del CEPAS

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sanchez
Secretario del CEPAS